

**Subscripciones**  
 En Reus: un mes, 2 ptas. Provincias: trimestre, 6'50 id. Extranjero, 11 id. Pago adelantado

# DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.  
 Arrabal Santa Ana 3  
 Teléfono 29  
 Anuncios y Reclamamos  
 A precio de tarifa  
 Remite los 175 pías líneas  
 Pago adelantado

NUMERO SUERTO 10 céntimos  
 NUMERO ATRASADO 15 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1869

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCION a precios reducidos  
 Se reciben hasta las 10 de la noche

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción. Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

**EN REUS**  
 Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 3, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

**PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES**  
 EN BARCELONA  
 Roldós y C.ª, Ramble de Estudios 6. — P. Granén, Zurbano, 3. — Cebrían y C.ª, Puertaferri, 18.

**EN MADRID.** Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6.  
**EN PARIS** A. Lorette, Rue Reugemont, 14

**VIAS URINARIAS**  
 Tratamiento de las enfermedades de los RINONES, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA. HEMORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA. POR EL MEDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL **A. Bages Carey**  
 Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 3 tarde, y 5 a 9 noche.  
 Calle de la Mar 38 ppal. — Teléfono 15. REUS.

**Asuntos administrativos**  
 Especialidad en el ramo de Quintas  
 Tramitación de toda clase de asuntos referentes a la Administración provincial y municipal y en especial en lo relativo al Reclutamiento y reemplazo del Ejército, como son pago y devolución de cuotas militares, cuotas reducidas por razón de número de hermanos, expedientes de excepción de servicio en los distintos períodos etc., etc., dirigidos por personal competente en la materia. Diríjase a **DOMINGO AMORÓS GONZALEZ, Castelar, 43, Bajos. — REUS.**

**FÁBREGAS Y REGASENS**  
**BANQUEROS**  
 VALORES - CUPONES - CAMBIO - BANCA - GIROS  
 Rambla de los Estudios, 4 **BARCELONA.**

**JOSE LLOYERA**  
**MÉDICO-CIRUJANO**  
**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
 = CIRUGIA OCULAR (CATARATAS FISTULAS), etc. =  
 Paseo de Gracia, 50. De 3 a 5. — Barcelona

**Dr. Luis Torrents**  
 Especialista en las enfermedades del oído, garganta y nariz  
**REEDUCACION DEL OIDO**  
 Sub-director facultativo de la Escuela de Sordo-Mudos y del Consultorio Otorino-Laringológico Municipal de Barcelona, ha abierto un Consultorio en REUS Plaza del Castillo n.º 1, 2.º, en donde visitará todos los LUNES de 9 a 12 y de 3 a 5 tarde.

**LA MUÑECA**  
 TIENDA DE CONFECCIONES DE ROPA BLANCA  
 DE **REGINA REBULL**  
 ANTIGUA DEPENDIENTA DE «EL BEBÉ»  
 CALLE LLOYERA, (PADRÓ), N.º 37. — REUS.  
 Tengo el honor de participar a mi distinguida clientela y al público, en especial a las señoras, que he abierto un Establecimiento en grande y pequeña escala, de toda clase de confecciones de ropa blanca para señoras y bebés, pudiendo tener la seguridad todas cuantas personas se dignen confiarme sus encargos, que los serviré escrupulosamente.  
 Especialidad en Ajuar para novias, y Canastillas para natalicios. — Vestidos para niñas y niños, hasta los siete años.  
**PRECIOS REDUCIDOS EN TODOS LOS ARTICULOS**

## LA VENTA DE MARRUECOS

**OPINION DE UN PARTIDO**  
 Hace unos días corrió por la Prensa de Madrid y de provincias un Manifiesto que firmaban, como componentes directores del llamado partido republicano catalán, los diputados Domingo, Layret, Alomar y Mallol. El Manifiesto se refiere al problema de Marruecos, y es una repetición de lo que el Sr. Domingo dijo en el Congreso, oponiéndose a la acción de España en la zona del Protectorado que nos asignó el Tratado franco-anglo-español. En él se insiste de nuevo en la cesión a Francia de todos nuestros derechos.

“Renunciemos en favor de Francia a la zona del Protectorado — dice el documento — que se nos asignó en los Tratados. La cantidad que el Estado español reciba por esta cesión podría invertirse en completar nuestra red de ferrocarriles y en acomodarla al ancho de vía internacional. Francia podría llegar por España a África. Y España, si llega a tener un Estado que la rija decorosamente, podrá llegar, sin la vanguardia de las armas, a ejercer sobre sus antiguas colonias una acción comercial y cultural que ahora, por desprestigio de una acción pasada, no le es posible ni iniciarla siquiera.

Esta es la actitud del partido republicano catalán. Y porque quisiéramos que esta actitud fuera la que la nación impulsara al Estado español, nos horroriza ver cómo en medio de la quietud de los espíritus, unos cuantos soldados, sin saber adónde van y llevando nuestras responsabilidades más allá de donde nos sería posible mantenerlas, avanzan y mueren sin gloria y contra provecho. ¿A qué se va al Fondak, si Tánger y su *hinterland* no serán de España? ¿Qué se tendrá cuando se tenga el Fondak, si nos es hostil toda la zona y son tan contrarias Francia como España de esta acción militar? ¿Qué avanzaremos moralmente, avanzan do militarmente?

Esto se dice y esto se repite, como eco de una campaña antiespañola, que ya hemos hecho notar más de una vez. Nosotros hemos aguardado unos días a ver si la gran Prensa exteriorizaba una protesta contra los elementos que predicaban la liquidación de nuestra historia, mediante una cantidad determinada. Nadie se ha ocupado del asunto; o porque no ha querido hacer caso de Marcelino Domingo y de su partido republicano catalán, o porque se ve con indiferencia todo lo que se relaciona con el problema africano. Las dos causas pueden haber producido el mismo efecto. Sea de ellas la que quiera, el país no escucha la voz de estos malos españoles que han tomado como bandera la disolución de la Patria, borrando de su historia todo lo que pueda justificar sus anhelos de grandeza. Para el concepto miserable de este ideario político, España se debe limitar al terruño del solar del Cid, con la expresa prohibición de asomar la cabeza más allá de una zona prohibida, que no sabemos si el maestro de escuela tortosino fijará más allá o más acá del Ebro. El caso es igual.

Esta concepción paupérrima corresponde a una España republicana, regida por el Sr. Domingo. A una España que sólo se ocuparía de ir vendiendo sus joyas, como hacen los parientes pobres cuando heredan inesperadamente a un pariente rico.  
 Reptamos que no hemos leído un solo

comentario favorable ni desfavorable al Manifiesto del partido republicano catalán. Nosotros no queremos dejarlo pasar sin consignar nuestra indignación por las palabras y por los conceptos que contiene. Afortunadamente para el país, los firmantes del documento están solos, absolutamente solos en la opinión nacional. Su voz antipática y ruin, voz de mercader, voz de Judas, no llega más allá del reducido recinto en que el sediente partido se agita y cocea desesperadamente para dar fe de existencia. Gracias a eso la opinión habrá leído el Manifiesto y se habrá encogido de hombros desdenosamente.

Mas vale así. Las ideas de Marcelino Domingo respecto de Marruecos no merecen otra réplica que el desdén.

## UN PROYECTO DE LEY

### La asistencia pública

El ministro de la Gobernación ha redactado ya el proyecto de ley sobre asistencia pública, que presentará a las Cortes así que se apruebe en Consejo de ministros.

He aquí el extracto del proyecto: El Estado concederá auxilio y protección a las personas adultas que por deficiencia orgánica, económica o moral no puedan valerse por sí mismas en la vida.

Desde que entre en vigor esta ley, quedará prohibida la mendicidad en toda la nación.

Las personas que accidentalmente pidan limosna serán atendidas por los medios que en este régimen se establezcan. Los mendigos rebeldes serán castigados como vagos, sometiéndoles a un trabajo especial en las colonias benéficas de trabajo.

El Consejo Superior redactará dentro de seis meses el reglamento de la asistencia pública.

Base primera.—Las personas se clasifican en dos grupos: inválidos para el trabajo, y que puedan trabajar. Constituyen una categoría especial las personas privadas de la vista.

Base segunda.—Se refiere a los que serán considerados inválidos.

Base tercera.—La asistencia será inmediata y transitoria o definitiva.

Base cuarta.—Para la asistencia inmediata se establecerán hostelerías para quienes carezcan de hogar, y comedores populares. Tanto unas como otras serán medios transitorios.

Base quinta.—Siendo posible, serán aislados en sus propios domicilios.

Base sexta.—Para la asistencia definitiva, se crean colonias benéficas de trabajo de carácter agrícola e industrial. Ingresarán en ellas los mayores de veintitrés años aptos para el trabajo y que carezcan de medios de vida.

Se establecerán en Madrid dos colonias, como ensayo, una para hombres y otra para mujeres.

Base séptima.—Para conseguir trabajo, las organizaciones existentes se pondrán en relación con todas las corporaciones adecuadas.

Base octava.—La protección a los ciegos pobres se ajustará a una norma, con objeto de ser atendidos, y se organizarán exposiciones con lo que hagan los ciegos. Se dará a los ciegos que trabajen un subsidio suplementario. En ningún caso se separará a los ciegos de sus familias.

Base novena.—El Ministerio de la Gobernación organizará en Vista Alegre

una Escuela de reeducación profesional de inválidos del trabajo. Estos organismos se extenderán a otras provincias del reino.

Base décima.—El régimen de la asistencia pública estará a cargo del ministro de la Gobernación, mediante la Dirección General de Beneficencia y la Junta de vecinos.

Base undécima.—En todas las poblaciones de importancia se constituirá una Junta de vecinos presidida por el alcalde. Habrá un censo de pobres y otro de instituciones benéficas.

Base duodécima.—Para la función protectora, las juntas utilizarán la colaboración de las entidades caritativas y de beneficencia que existan en la localidad o que se creen.

Base decimotercera.—Las Juntas tendrán capacidad para admitir donativos con destino a cualquier entidad benéfica, así como para realizar todas las operaciones propias de una Caja de caridad. El ministro de la Gobernación formará un cuerpo especial de beneficencia, mediante concurso especial.

Base decimocuarta.—Se determinan en ella los impuestos. Estos no están de terminados aún; pero recaerán sobre la “plus vaía” y espectáculos públicos.

## Higiene de la vista

### LOS LENTES DE COLOR

Sin duda habrá llamado más de una vez la atención del lector el gran número de sujetos portadores de lentes colorados, que se observan en la vía pública de todas las ciudades y estaciones veraniegas. La mayoría de estas personas los usan informadas por el capricho o la moda, sin previa ordenación facultativa, ignorando tal vez que se trata de un recurso terapéutico con sus indicaciones y contraindicaciones, las cuales sólo el Oculista conoce.

Cuando están debidamente prescritos prestan muy buenos servicios, no solo como medio profiláctico, esto es, para preservar los ojos de la influencia de toda luz interna, directa o reflejada, y de las fuertes radiaciones de calor, si que también como medio curativo de ciertas enfermedades oculares.

Bajo el primer concepto, los lentes de color son útiles en verano durante las horas medias del día, para andar por el campo, viajar por el mar, arenales y llanuras; en invierno también pueden usarse con ventaja en los días nevados; y finalmente para el trabajo de algunas profesiones, tales como las de platero y joyero, grabador de metales, vidriero, obrero de talleres de soldaduras autógenas y de fábricas de electricidad, etc., en evitación de deslumbramientos, retinianos, amaurosis y otros trastornos visuales.

Como medio curativo se ordenan en caso de diversas inflamaciones de los párpados del globo ocular, las cuales omito detallar, por no ser esta publicación exclusivamente médica.

Cuando se usan indebidamente, pueden ser sensible a la luz, producir la *discromatopsia* (ceguera para los colores) y otras importantes enfermedades, incluso agravar las mismas para cuya curación se indican.

Los colores más en uso son: el negro ahumado, el azul puro, el azul negruzco, el amarillo puro, el amarillo anaranjado, el amarillo verde y el rojo, con diferentes gradaciones; así, con respecto a los cristales de color negro ahumado, por ejemplo, hay desde el número uno, que



# BANCO DE REUS

DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Cedemos y tomamos letras y cheques sobre las principales plazas de Europa, América y Africa.  
Compramos y vendemos a plazo, papel extranjero.  
Emitimos cartas de crédito.  
Facilitamos giros telegráficos.

COMPARTIMENTOS DE CAJAS DE ALQUILER

el extraclaro, hasta el número cuatro, que es el más obscuro. Algunos fabricantes intercalan en esta gradación cuatro números más, de modo que hacen llegarla al número ocho, lo que no considero de mucha utilidad práctica, bastando los tres siguientes matices: tenue, medio y fuerte.

Si se trata de preservarse de la luz solar serán preferibles los cristales negro ahumados, y si de la luz artificial, los azules.

Además de tener todos los lentes coloreados la propiedad de debilitar la intensidad calorífica de la luz, poseen alguna otra particular, según sea su color; así, los amarillos verdes, llamados también de *Fieuzal*, que han sustituido a los verdes antiguos, atenúan los rayos químicos, especialmente los violados, del espectro, que son los más perjudiciales para los ojos; y al igual como los lentes de color amarillo anaranjado, conocidos por *Motais*, dan una mayor visibilidad a los objetos que se miran a través de ellos, por cual última propiedad se aconsejan ambos en los casos de disminución de la agudeza visual, sea por abuso de alcohol o de tabaco, sea por atrofia incipiente del nervio óptico, miopía, etc.

Los de color rojo y los de amarillo, prestan buenos servicios a los empleados de fábricas de electricidad, pues atenúan los perniciosos efectos de la luz eléctrica; pero en los demás casos, son más perjudiciales que útiles, al igual como los azules, por la excitación que producen en la retina, ya bien conocida de los antiguos chinos, los cuales se valían de la luz azul como suplicio para cegar a los condenados a tan cruel tormento, obligándoles a permanecer constantemente y por mucho tiempo, con los ojos abiertos frente a un foco luminoso de dicho color.

Con lo expuesto, se comprenderá que no debe tomarse a moda, ni a capricho, el usar lentes coloreados si de ellos se quiere obtener verdadera utilidad preservativa o curativa.

Doctor Gras Fortuny.  
(Médico-Oculista)

## PRO FIESTAS

### Los que vienen... y los que se van...

Entusiasta de los arrestos, constancia, y laboriosidad de los nobles hijos de la ciudad de Prim y Fortuny, perdónese me si me meto en casa ajena, si me expongo a que se me diga aquello de... "Y a ti quién te presenta?"

Cuento, seguramente, con la benevolencia y el perdón de todos.

He leído en este periódico la siguiente noticia: "Está organizándose un gran festival escolar para celebrarlo durante los días de las Fiestas, y al cual serán invitadas las Escuelas Nacionales de esta ciudad."

Y aunque considero a la Comisión que ha de llevar a cabo este interesante número del programa, capacitada, bien orientada, y dotada del mejor plan o programa, voy a exponerle mi modesto criterio sobre el particular.

Dos ideas se me ocurren.

La primera, es la celebración, con tal motivo, de la culta y simpática "Fiesta del Arbol", rodeándola de los naturales y bellos atractivos.

Los jardines, se ha dicho, son la naturaleza en verso. Los árboles, los mejores amigos del hombre.

Toda fiesta infantil, la plena naturaleza, tiene una trascendencia especial, porque es una obra de salud preventiva; una obra de higiene moral y social que se ejerce en los pequeños. Se les enseña a respetar y amar las plantas y los

árboles que son su deleite, su porvenir, su salud, tal vez.

Para todos los españoles deberían ser como un catecismo de patriotismo, las bellas páginas que consagró el gran Costa a la propaganda del arbolado.

Es tan notorio y vulgar esto, que, de insistir, ofendería el buen criterio e ilustración de los simpáticos organizadores.

Además, no quiero ejercer de Capitán Araña. Cuéntese, incondicionalmente, con mi modestísimo concurso, como Delegado provincial de los Amigos del Arbol.

Segunda idea: Un homenaje a la vejez, a los viejos de ambos sexos, en uno de los más amplios teatros, llevando, por ejemplo, seis viejos y seis viejas a un escenario, y pasando por frente de ellos los niños y las niñas de las Escuelas de Reus, depositando en manos de aquellos una flor... flor que sería recibida, con lágrimas, flor del amor de los ángeles de la tierra, de los que vienen... a los que se van... flor que sería para los pobres ancianos rayos de luna en las tinieblas de su soledad y tal vez orfandad; flor que haría revivir en los pechos de grandes y chicos, el amor, el culto, el respeto, el cariño, que deben merecer los que se hallan al borde del sepulcro... los que llevan el frío de las penas en el alma...

¿Quién no aspira a cegar a viejo?... ¿Quién no desea que sus canas sean veneradas, y no escarnecidas, o despreciadas?...

¡Ay! de aquél que ingrato sea  
Con los que le dan la vida!...

escribió el inolvidable poeta Grilo y yo, el más humildísimo coplero, he escrito:

Es grande, es noble, es cristiano,  
Tender al viejo la mano.

Reus, la trabajadora y generosa Reus, siempre propicia a dar asilo a toda idea grande y noble, comprenderá, a buen seguro, la magnitud de esta idea que no es momento oportuno de detallar; que yo no sé enaltecer...

A esos doce o más ancianos, se les podrían regalar libretas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, trajes, una comida extraordinaria servida por los escolares, etc., etc.

A los de arriba y a los de abajo, a humildes y a ensalzados, entiendo interés y debe simpatizar este homenaje.

Enaltecer la idea de la vejez inculcando en el ánimo de las gentes los sentimientos de respeto y amparo a los viejos, especialmente a los de humilde condición, es obra sana, noble, elevada, patriótica, cristiana y humanitaria.

Tiempo?... Lo tenéis, porque no es tan árduo y complejo el espectáculo.

Dinero?... Del mismo festival puede salir; de lo que hagáis pagar por entrar a saborear, o presenciar, el acto. Dispongase también de mi humilde colaboración.

He titulado estos sencillos renglones, escritos al vapor, *Los que se vienen... los que se van...* Ya veis que es así. Son detalles para los niños, para los escolares, que es la generación que viene, que nos empuja: los que de alcanzar el mañana, el porvenir... Son fiestas que, a los que bordean la última hoja del calendario, les han de parecer miel sobre hojuelas, un respiro al final de las ásperas cuestiones de la vida.

¡Loor!... ¡Bien por Reus!... que sabe agruparse para brillar como astro de primera magnitud!...

Así es como se hacen grandes, dignos y prósperos los pueblos!...

Manuel de Peñarubia.  
Tarragona.

# Teatro Fortuny

Grandes sesiones de cine y variedades para hoy domingo tarde y noche

Éxito de la notable bailarina Estrella Gaitana

Éxito de la aplaudida canzonetista

NATTI ARGOT

7.º y 8.º episodios de la cinta El misterio de la doble cruz

LUJURIA Última de la serie Los siete pecados capitales POR FRANCESCA BERTINI

## Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde don Jaime Simó, y asistiendo los concejales señores Casagualda, Segimón, Simó (José), Adserá, Rojo, Aulés, Clivillés, Pijoán, Roig, Abelló y Pons, celebró ayer viernes, nuestro Cabildo Municipal, sesión ordinaria de segunda convocatoria, correspondiente a la presente semana.

Una vez aprobada el acta, se pasa a la orden del día, que es la siguiente:

Comunicación de la Alcaldía, solicitando autorización para nombramiento de cuatro guardias municipales para los días de las próximas Fiestas. Acordado.

Otra, de don Juan Ollé Vallés, comunicando el título que se propone dar a su Colegio. A la Comisión.

Telegrama del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, contestando uno que por la Alcaldía se le expidió. Enterados.

Pasan a las Comisiones respectivas las siguientes instancias:

De don Ramón Fábregas Pamies, solicitando se le autorice para restablecer el trabajo extensivo en la fábrica de pastas para sopa que posee.

De don Eugenio Torroja Argilaga, dando cuenta de varios hechos que considera perjudiciales al Municipio.

De don José Barberá Marsal, ofreciendo confeccionar gratuitamente unas pelucas para los gigantes.

Se aprobaron los siguientes dictámenes de la Comisión de Aguas, proponiendo se autorice a los propietarios siguientes para abastecer de agua potable las casas que siguen a continuación:

A don Juan Virgili Faro, para la casa número 47 del Arrabal Bajo de Jesús.

A don Luis Querol Tomás, para la casa número 2 de la calle de S. Pablo.

A doña Francisca Gambús Ballvé, viuda de Pellicer, para la casa número 3 de la calle de Castelar.

A don Pancracio Mestres Vernis, para la casa número 49 de la calle de Pi y Margall.

A doña Teresa Oliveras Domenech, para la casa número 23 del Arrabal Alto de Jesús.

A doña Dolores Pamies Viñas, para la casa número 29 de la calle Llovera.

A don Gerardo Estapá Quer, para la casa número 39 de la calle Nueva de Misericordia.

Dictamen de la propia Comisión, proponiendo facultar a D. Román Sardá, para cambiar el diámetro de la tubería de agua de la casa del Camino de Aleixar, número 41.

También resultan aprobados los dictámenes de la Comisión de Fomento, proponiendo la concesión de los siguientes permisos:

A don Emilio Ferrer Sugrañes, para revocar y pintar la fachada de la casa número 27 de la calle Travesía de San Antonio.

A don Pompeyo Padrol Cabestany, para instalar un farol anunciador en la casa número 2 de la calle de Jesús.

A don Gerardo Estapá Quer, para desaguar a la cloaca pública la casa número 39 de la calle Nueva de Misericordia.

Dictamen de la propia Comisión, sobre urbanización de la Rambla de Mazzini, que importa pesetas 6.190.

Informe del Sr. Arquitecto Municipal y del nombrado propietario de la casa número 27 de la calle Arrabal Alto de Jesús, emitido en el expediente de obra ruinosas, referente a la misma. A la Comisión.

Después de la aprobación de las cues-

tas de particulares, queda terminado el despacho ordinario.

El Sr. Roig pide la palabra para manifestar le causa extrañeza no hayan asistido al Consistorio las minorías, opinando es debido a la aplastante derrota que tuvieron en la Junta de Vocales Asociados, celebrada recientemente, teniendo frases al concluir su peroración, de encomio para los señores Vocales Asociados, que, prescindiendo de política, colaboran a la gestión administrativa que realiza la mayoría del Consistorio.

El Sr. Pijoán considera que lo realizado por las minorías es una baja manobra que no es digna entre compañeros de Consistorio.

Es leída una Comunicación del señor Gobernador civil de la provincia, en la que suspende el acuerdo del Ayuntamiento, referente al desalojo del local que ocupa la Policía, para habilitarlo para escuelas, y ordenando dicha autoridad que en los presupuestos venideros se incluya un capítulo para el pago de local para la policía.

La Presidencia ordena al Sr. Secretario la lectura de la contestación que piensa cursar a dicha autoridad.

El Sr. Segimón dice que la primera autoridad de la provincia no le compete suspender acuerdo alguno del Consistorio, basándose en la Ley Municipal, ya que el único que lo puede hacer es la Alcaldía, concluyendo su discurso proponiendo un voto de confianza para la Presidencia para la solución del asunto. Así se acuerda.

La propia Presidencia dice, que, el próximo lunes se procederá al análisis de las aguas que se surte la población, y además pide, y así se acuerda, facultarle para adquirir material sanitario.

El Sr. Roig usa de la palabra para manifestar que, como presidente de la Comisión Ejecutiva de las próximas Fiestas, se trasladó a Barcelona para invitar al Alcalde y Concejales de aquella ciudad a la colocación de la primera piedra al monumento que se erigirá en la Plaza de Cataluña, de Reus, a la memoria del poeta Bartrina.

Indica también el Sr. Roig las facilidades que encontró en dichas autoridades, aceptando desde luego la invitación, la que aprobó después el Consistorio de la ciudad condal, acordando también la venida de la Banda Municipal para amenizar el acto, proponiendo el señor Roig, y así se acuerda, invitar oficialmente a dicha Corporación.

A propuesta del Sr. Pijoán, se acuerda adherirse al acto de colocación en Alcover, de una lápida a la memoria del poeta D. José Aladern, acordándose también asista, en nombre del Ayuntamiento, el concejal Sr. Abelló.

## Grandes Fiestas y Ferias en Reus

Empieza a notarse en nuestra ciudad el movimiento preparatorio de las grandes y solemnes Fiestas que principiarán el día 25 de los corrientes.

Se trabaja con actividad en el arreglo del campo del "Sport-Reus" en donde deben celebrarse las grandes carreras ciclistas y los partidos de fútbol. También está arreglándose el campo en el cual tendrá lugar el Concurso Hípico.

El "Centrè Autonomista de Dependents del Comerç i de l'Indústria", en breve procederá a montar el monumental entoldado, que tendrá una cabida extraordinaria, y lleva una espléndida y lujosa decoración interior, con infinidad de luces, y unos ochenta palcos.

En el Campanario pronto dará comienzo la instalación eléctrica, y también se trabaja en el Parque de Atracciones.

Además, en las Sociedades se activan números de fiestas para cooperar al éxito general.

En los comercios asimismo se nota la preparación, pues son infinitos los establecimientos que estos días proceden al arreglo de sus fachadas.

Y, en general, se manifiesta aquella preparación propia de las grandes fiestas, y es que Reus se ha hecho cargo de la extraordinaria importancia de las mismas.

— Ha quedado contratada la copla "La Principal de Perellada", a cargo de la cual irán las audiciones de Sardanias.

Esta copla es la mejor de todas las constituidas en Cataluña.

— La Comisión encargada de organizar las fiestas religiosas, trabaja activamente, y se espera que estas obtendrán gran esplendor.

— Don José Ormos Soler, vocal depositario de la kermesetombola benéfica, sigue recibiendo infinidad de objetos con destino a la misma.

En nuestra próxima edición publicaremos la primera lista de los señores que han ofrecido premios para tan benéfico acto.

— Ha quedado redactado el cartel de convocatoria y las bases para el concurso de sardanistas, y en el cual se conceden premios por valor de mil pesetas.

Preside el Jurado, D. José Pujol, vice-director del "Orfeo Catalá", y al cual se ha encargado la composición de la Sardanía de Concurso.

Sabemos serán muchos los inscritos, y en particular de Barcelona y Ampurdán.

— Aparecieron ayer, en varios puntos de la ciudad, unos carteles, avance del programa de las Fiestas, que fueron muy leídos, siendo unánime la opinión en reconocer la importancia de los números principales.

La semana próxima se colocarán los definitivos.

## Sección Oficial

### SINDICATO ASOCIACION DE CONSUMIDORES

de electricidad destinada a la producción de luz y fuerza motriz

La Junta Directiva de este Sindicato ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Lorenzo Mola Dalmau; Vice-presidente, D. Salvador Domènech Balsells; Secretario general, D. Antonio Gaya Busquets; Vocal 1.º D. Francisco Massagué Salvadó; Vocal 2.º D. José Puig Barrera; Secretario, D. Gabriel Pujol Borrás; y Tesorero, D. Francisco Vila Marcó.

Para inscripciones y reclamaciones dirigirse al domicilio social Arrabal de Salmirón n.º 4, pral., local de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana. Horas de despacho: de 12 a 13:30.

Y todos los días en casa D. Matías Ferrando, frente a La Fleca.

Regimiento Cazadores de Tetuán 17.º Caballería

El lunes 27 del actual, a las diez y treinta, se verificará en la Plaza del Cuartel de esta ciudad la venta en pública subasta de seis caballos de desecho.

Reus 8 de Octubre de 1919.—El Comandante Mayor, José Perez.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones del día 11 de Octubre 1919

abst. abot. DNACIMIENTOS

Luisa López Magrané.—María Sans Amigó.—Jaime Vallverdu Coca.

MATRIMONIOS

Antonio Fortuny Anglés, con Teresa



Ciurana Saio.—Ramón Fábregas Tri-  
llas, con Pilar Gomis Anglés.

**DEFUNCIONES**

Raimunda Cavallé Tost, 78 años,  
Santo Tomás 54.—Carmen Batista Llo-  
rens, 19 años, Manicomio.—Francisco  
Piñol Vall, 72 años, Hermanitas de los  
Pobres.—Dolores Anguera Badía, 78  
años, F. Soler 16.

**Sección Religiosa**

Santos de hoy.—Nuestra Señora del  
Pilar.

Santos de mañana.—San Eduardo.

**Crónica**

La Comisión que fué últimamente  
a Barcelona hizo una visita a la Compañía  
Riegos y Fuerzas del Ebro para ges-  
tionar la cooperación de dicha compañía  
para las Fiestas que se están organiza-  
ndo en nuestra ciudad.

El Sr. Cugat, hijo de Reus y uno de  
los altos empleados de la casa, apoyó la  
petición de los comisionados habiendo  
dado un satisfactorio resultado según se  
desprende de un telegrama recibido  
ayer, en el que se concede la ilumina-  
ción gratuita del campanario y una tar-  
ifa especial para calles, balcones y fa-  
chadas.

Hay que agradecer el acto de altruismo  
de la Compañía, que facilita en  
gran manera las iniciativas particulares  
para iluminar calles y fachadas.

En la sección segunda de la Au-  
diencia de Barcelona se verá durante  
los días 14 y 15 del actual la causa in-  
struida con motivo de la muerte violenta  
de una camarera del Pay-Pay.

El hecho ocurrió el carnaval último en  
una casa de la calle de Muntaner, sien-  
do el autor un amigo de la camarera que  
iba disfrazado de «Pierrot».

Sostendrá la acusación fiscal el abo-  
gado Sr. Barba Porret y defenderá al  
procesado nuestro estimado amigo y  
paisano el letrado D. Fernando Fontana.

Está convocada para el día 12 y  
siguientes del presente mes de octubre, la  
Asamblea general de la Confederación  
Nacional agraria y para los días 18 al  
25 del mismo mes, terminada la Asam-  
blea general, se celebrarán otras Asam-  
bleas especiales, en las cuales se tratarán  
los siguientes problemas: Intensificación  
del cultivo de cereales; idem del cultivo  
de la remolacha; idem del cultivo de la  
viña; perfeccionamiento del olivo, y  
de la cría de ganados.

**R. Prius Demestre**

Corredor de Comercio Colegiado  
Arrabal Santa Ana, n.º 57.

Comprá venta de toda clase de valo-  
res, papel extranjero, contado y plazo.  
Pago de cupones vencimiento Octu-  
bre.

Nos comunica la Comisión orga-  
nizadora del Segundo Congreso Patronal  
de la Confederación Patronal Espa-  
ñola, que se ha de celebrar en Barcelona  
en los días 20 a 26 del actual, que según  
doticias de sus delegados especiales en  
Valencia, Asturias, León, Castilla la  
Nueva, Aragón, Andalucía y Baleares,  
reina allí gran entusiasmo entre los ele-  
mentos patronales, para asistir al in-  
dicado Congreso, no haciendo mención de  
Guipuzcoa, Navarra y Galicia, en donde  
se hallan animados de los mejores de-  
seos en pro del Certamen de referencia  
y de donde acudirán en gran número los  
congresistas.

Las entidades y los patronos de Es-  
paña que no hayan recibido invitación  
especial, a pesar de haber sido dirigidas,  
pueden considerarse especialmente  
invitadas, pudiendo dirigirse a la Secre-  
taria, (Federación Patronal de Barcelo-  
na, Rambla de Canaletas 6), donde les  
serán facilitados toda clase de detalles.

En los mercados franceses del Me-  
diocidio, se vienen realizando importantes  
ventas de vinos nuevos, para los que rigen  
los precios de 100 francos hectolitro,  
para graduaciones de 8 grados, y de 110  
francos para los de 10 y 11.

Los vinos viejos son solicitados, entre  
125 y 130 francos.

La Dirección general ha señalado  
el día 15 de noviembre próximo, a las

diez, para la adjudicación en pública  
subasta de las obras de acopios para con-  
servación, incluso su empleo, en los ki-  
lómetros 1 al 6, de la carretera de Mont-  
blanch a Santa Coloma de Queralt, cuyo  
presupuesto de contrata es de 26.998'18  
pesetas.

En las sesiones de cine que ten-  
drán lugar hoy tarde y noche en el Te-  
atro Fortuny, tomarán parte las aplaudi-  
das artistas Estrella Gaditana y Natti  
Argot. En el programa de cine figura la  
hermosa cinta «Lujuria», en la que hace  
una verdadera creación la genial artista  
Francisca Bertini.

VINIFICAD CON  
**ENOFERMENT**  
Pídanse prospectos.—Cayetano  
Cavallé S. en C.—Antigua Casa  
Coder, P. Constitución 16. Reus

Por Real orden circular dictada  
para el cumplimiento del Real decreto  
de indulto, se concede un plazo de dos  
meses a todos los individuos y clases de  
tropa que no han pasado la revista anual  
del año 1918 y anteriores, para que cum-  
plan este requisito, en cuyo caso se les  
indultará de la penalidad, quedando re-  
levados de la multa de 25 pesetas, en la  
inteligencia de que los que dejen  
transcurrir dicho plazo sin presentarse a  
pasar la mencionada revista, no disfru-  
tarán del beneficio de indulto y vendrán  
obligados a pagar la citada multa o su-  
frir prisión subsidiaria.

Por derecho de consorte ha sido  
nombrada maestra de Alcover doña Ro-  
sa Mantorell, que lo era de Brafim.

Anteayer se abrió en la vecina ca-  
pital el mercado de vinos a 14 reales  
grado y carga, bastando el anuncio de  
esta oferta para que los propietarios pi-  
dieran 15 reales, precio a que no se llegó  
a hacer ningún ajuste.

La concurrencia de cosecheros y co-  
rredores fué numerosa.

Hoy tarde y noche se celebrarán  
en el concurrido salón «Kursaal», gran-  
des sesiones de cine en las que se pro-  
yectará la hermosa cinta de gran éxito  
«Las joyas de un imperio», y otras cin-  
tas dramáticas y de arte.

Como venimos anunciando, hoy a  
las 3 de la tarde tendrá lugar en el cam-  
po de «Reus Sportiu» el festival orga-  
nizado por éste y dedicado a la memo-  
ria del sporman D. Manuel Jové Ramón,  
en conmemoración del primer aniversa-  
rio de su muerte.

LA PUBLICIDAD de Barcelona,  
publicará el próximo día 20 un número  
extraordinario dedicado a nuestra ciudad.

En el «Centre Autonomista de De-  
pendents del Comerç i de l'Industria»  
tendrá lugar este mediodía a las 12 y me-  
dia, el acostumbrado concierto a cargo  
del aplaudido trío Grases, Ferrando y  
Giró, ejecutándose el siguiente progra-  
ma:

*Bella Easo, Arlesienne, La Puyilla  
del Camp, Bohème, Los Maletzof.*

La composición *La Puyilla del Camp*  
es una preciosa sardana, compuesta por  
el inteligente compositor reusense, nues-  
tro distinguido amigo don Juan Pujol,  
quien la dedica a los socios de la referida  
entidad.

**LA CATALANA DE INCENDIOS**

acepta de momento todos los riesgos de  
mercancías depositadas en los muelles y  
almacenes.

Representante en esta: VIUDA SA-  
BATER. Teléfono n.º 32.

El vecino de Tivenys, José La-  
marca Piñol, tuvo la desgracia de que  
se le disparase una pistola, por habérsela  
puesto en la faja sin haber colocado el  
seguro, causándole una grave herida en  
el costado y atravesándole el proyectil  
el pulmón.

Derante la próxima semana, en la  
Sucursal de la Caja de Pensiones para  
la Vejez y de Ahorros se hallará de tur-  
no el vocal de su Junta de Patronato,  
D. Juan Elias.

El alcalde del barrio 4.º, Sr. Baró,  
notificó ayer al cuartelillo municipal que  
su carretero, al venir de la estación de  
M. Z. A. encontró en medio del camino  
un saco lleno de avellanas, que recogió,

**CONFITES CARPA**  
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA  
**TOS**  
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR  
**FARMACIA  
CARPA**  
PLAZA PRIM. — REUS

**Depósito de Relojería**  
de todas clases y marcas  
en oro, plata, y níquel.  
Relojes de bolsillo  
y Despertadores  
desde 2'90 Pesetas  
**COMPOSTURAS**

**Compañía del Gramófono**  
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA  
Unite colosal de los célebres artistas  
**TITTA RUFFO y CARUSO**  
en discos marca Gramófono  
**DE VENTA: R. PERPIÑA**  
Calle Mayor, núm. 22. — REUS.  
Despacho 25, pral.



llevándose a su domicilio, estando a  
disposición del que acredite ser su  
dueño.

**Pio Montero Amador**  
Agente de Negocios Matriculado  
Arrabal de Robuster, 24. principal  
TELÉFONO 343.—REUS  
Informes y tramitación de asuntos relacio-  
nados con la contribución Industrial, Urban-  
a y Rústica.  
Gestión de documentación para pasar al  
extranjero.  
Tramitación y gestión de asuntos en todos  
los Centros oficiales y empresas particulares  
de la población y capital.  
Administración de fincas y Apoderamien-  
tos con garantías.

Según informan de Londres, en los  
mercados del Reino Unido, se mantienen  
firmes los altos precios que vienen rigien-  
do para la almendra.

Las almendras Jordán se cotizan a 300  
chelines, y la de Valencia, a 270 el  
quintal inglés.

Los tenedores no muestran ansiedad  
por forzar las ventas de sus existencias.

Los últimos precios acusan un gran  
avance, habiéndose concertado bastantes  
negocios con los géneros en camino.

Casi todas las clases de frutas secas se  
mantienen elevadas, y los precios están  
por encima del precio máximo del detall.

**Jorba i Massagué**  
Espardenyes, mitjes i mitjons al en-  
gros i al detall. Compra-venta  
de sacs buits.  
SANT LLORENÇ 8. REUS.

El doctor Carulla ha recibido una  
real orden desestimando el recurso de al-  
zada interpuesto por don Pedro Canela,  
presidente del «Patronato Roig», de To-  
rredembarra.

**LECCIONES PARTICULARES**

Si quereis hablar y pronunciar el fran-  
cés puro así como escribirlo correctamen-  
te, dirigirse Monteróls 38, «La In-  
fantil».

EL DOCTOR A. BOSCH UCELAY, es-  
pecialista en enfermedades de la garga-  
naria y oído, visita en Reus todos los lunes,  
a su Consultorio de la Plaza de la Constitu-  
ción esquina a la de Güell y Mercader (entrada  
por esta calle) de 9 a 1 y de 3 a 6.  
En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

**Buena ocasión**

para joven ingeniero industrial o elec-  
tricista que disponga de capital, podrá  
ventajosamente instalar en menos de dos  
meses, en esta ciudad, una importante  
fábrica de lámparas eléctricas, de incan-  
descencia de positivos rendimientos. Ma-  
quinaria y demás mobiliario. Maquina-  
ria y demás mobiliario moderno incluso  
despacho.

Informarán Manuel Capellán, Gobe-  
rnador González 15, Tarragona.

**CONTABLE DE PRIMER ORDEN**

Honorarios según la importancia de  
la contabilidad. Plaza de Cataluña, 8,  
2.º izquierda.

**EN VENTA**

Lo está una prensa casi nueva para  
vendimia, de las que se alquilan por pe-  
setas 3 al día. En esta imprenta infor-  
marán.

SE DESEA COMO MERITORIO mu-  
cho de doce a catorce años, que desea apren-  
der trabajo de oficina. Preferible cono-  
ciendo algo de mecanografía. Escribid,  
indicando condiciones y referencias, a  
la administración de este Diario bajo  
iniciales T. C.

**Salón Peletería**  
**La Parisiën**  
Arrabal alto de Jesús 21, pral. Reus  
Me complazco en participar a mi  
distinguida clientela y al público en  
general, que habiendo recibido los  
últimos modelos en Peletería, he or-  
ganizado una exposición de los mis-  
mos que podrá ser visitada sin com-  
promiso alguno, del día 10 al 16 del  
actual.  
Agustina Esteve.

**Vichy Imperial**  
Agua gaseosa natural, al-  
calina diurética, la única  
que garantiza su proceden-  
cia con el presinto munici-  
pal de  
**CALDAS DE MALAVELLA**  
— PIDÁSE EN TODAS PARTES —

IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS

**El dinero gastado**  
en la adquisición de la  
**Harina Lacteada**  
Nestlé  
hay que darlo siempre por bien  
empleado. Es el mejor alimento para  
niños, que vuestro dinero puede  
procuraros. Dado el elevado precio  
que hoy tiene la leche y el azúcar,  
realizareis una economía alimentada  
a vuestro hijo con la harina lac-  
teada Nestlé. Pedid nuestro folleto  
ilustrado «Sobre la alimentación de  
los niños y cuidados» que deben apli-  
carseles a la  
Agencia de la Casa Nestlé  
Sevilla

**Espectáculos**

**Teatro Fortuny**  
Grandes sesiones de cine para hoy.  
Estreno de magníficas películas.  
Éxito de la notable bailarina Estrella  
Gaditana, y de la aplaudida cancionista  
Natti Argot.  
**Sala - Reus**  
Grandes sesiones de cine para hoy.  
Estreno de películas de las más acredi-  
tadas marcas.  
**Kursaal**  
Escogidas sesiones de cine para hoy.  
Estreno de magníficas películas.

**DR. J. MALLAFRÉ LOPEZ**  
Enfermedades de los Niños y Partos  
CONSULTA DE 3 A 5  
Arrabal Santa Ana, 56, pral. Teléfono 408 REUS.

**Fiestas y Ferias de Reus**  
Iluminación y adorno de calles, fachadas,  
tiendas y balcones  
Se admiten encargos y se facilitan proyectos y presupuestos en la tienda  
de material eléctrico de  
**JOSÉ LOZANO** Calle Monteróls.

**A. Escoda Arboli**  
Medicina general y niños  
Consulta todos los lunes en el HOTEL DE PARIS, Pla-  
za de Prim, de 10 y media a 1 y de 3 y media a 4 y me-  
dia tarde.



# LAS NOVEDADES



## DE PUIGORIOL & BANCHS

MUY SR. NUESTRO:

Deseosos de dar más impulso al negocio de Sastrería que desde hace algunos años venimos dedicándonos separadamente en esta ciudad, hemos constituido Sociedad Regular Colectiva, que girará en esta plaza bajo la denominación antes dicha, ampliando el mencionado ramo de Sastrería en los de Camisería, Géneros de punto, Confecciones de señora, y demás similares, en la confianza que sus gratas órdenes han de ser cumplimentadas con el mayor interés. Al ofrecerle nuestro nuevo establecimiento Arrabal alto Jesús (Bajos del Hotel de Londres), aprovechamos la oportunidad para significarle el testimonio de nuestra consideración más distinguida.

Reus, Octubre 1919.

**PRODUCTOS-HIGIENICOS-COLOMBIANOS**  
**POLVOS AURORA**

DEPOSITARIOS PARA ESPAÑA: FREIXA & GASTO TARRASA

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

### VICHY PRATS

de Salidas de Calavelle, similar al VICHY FRANCOIS e igual al VICHY CAYAHEN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA  
Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus

**ACADEMIA DE CORREOS**  
A CARGO DE OFICIALES DEL CUERPO  
COLEGIO BALDES, Arrabal Robaster  
Próxima y numerosa convocatoria. Ingreso por 3.000 pesetas

La mejor agua de mesa  
SEGUN OPINION AUTORIZADA DE SEÑORES FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO, SON LOS

### Litinoídes Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigite el nombre registrado LITINOÍDES — en letra blanca sobre fondo azul —

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS  
**A. SERRA. - REUS.** Arrabal de Sta. Ana, 80. Teléfono n.º 1

Si padeceis de jaqueca, neuralgias, dolores de cabeza nerviosos ó reumáticos usad siempre el

**CEREBRINO MANDRI**  
UNICA PERJUDICA  
SE VENDE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES  
DEPOSITO GENERAL  
Ancha 25-FARMACIA  
**BARCELONA.**

**EL SEGURO DE SALUD**

## PILDORAS PODE

CONTRA ANEMIA · CLOROSIS · NEURASTHENIA · PRETUBERCULOSIS · INADAPTACION · CONVALESCENCIAS

NINGUN OTRO REMEDIO IGUALA SU EFICACIA  
CERTIFICANLO MEDICOS Y ENFERMOS

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
CONVENIENDO SUO Y TORO BARCELONA

**SEDANTES** REFRESCANTES ANTISEPTICOS PERFUMADOS

DE VENTA: Farmacias, Droguerías y Tiendas de Mercería